

**INFORME GENERAL QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA JUSTICIA
DIVINA JUSDIV S.A. A LOS ACCIONISTAS POR LAS OPERACIONES REALIZADAS
DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Guayaquil, 2 Abril del 2012

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUSDIV SA

Durante el ejercicio Económico del 2011, que he venido desempeñando las funciones de Gerente de la Compañía, pongo de manifiesto lo siguiente:

La operación principal de la compañía es Servicios de Turismo nacionales y extranjeros, las que aún no ha generado ingresos tal como los refleja en los respectivos informes financieros.

La relación laboral que se mantienen dentro de la compañía está dentro de lo que demanda la ley y las estrategias programadas para el manejo de la compañía, se las habían programado quedan para el próximo ejercicio económico.

La actividad programada para el presente período el cual aún no entra en funcionamiento, las acciones y medidas que nos dan posibilidades de competir y operar internamente, generando alternativas para cumplir nuestras metas, todos los procedimientos están enmarcados dentro de lo que contemplan los estatutos de la compañía y otros reglamentos, es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,


SANTOS BURGOS MOREIRA
GERENTE GENERAL

